## **FORMATO** RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES) **DATOS GENERALES** 1.1 FECHA DE EMISIÓN DEL 25/10/2024 **FORMATO** 1.2 ÁREA USUARIA Sub Unidad de Soporte al Tratamiento - Servicio de Farmacia DENOMINACIÓN DE LA 1.3 CONTRATACION ANUAL DE SUMINISTRO DEL PRODUCTO FARMACEÚTICO: INCLUIDO EN LA LISTA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES - DEXTROSA 50 g/100 mL (50 %) 1 L INYECTABLE ACTIVIDAD DEL POI 1.4 VINCULADA A LA 0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA (0185) CONTRATACIÓN N° DE REFERENCIA DEL 1.5 156 PAC PROYECTO DE INVERSIÓN 1.6 Código **PÚBLICA** Documento que declaró la viabilidad INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO 2.1 **DATOS DEL** Documento de NOTA DE PEDIDO N°936-2024-SFAR-SUST-USDT-Fecha de recepción 12/07/2024 REQUERIMIENTO INSNSB requerimiento NOTA INFORMATIVA 2.2 **MODIFICACIONES** Fecha de la Con motivo de 20/08/2024 De oficio N°1797-2024-SFAR-SUSTsegunda versión observaciones **EFECTUADAS AL** USDT-INSNSB REQUERIMIENTO POR Fecha de la tercer INFORME N°267-2024-SFAR Con motivo de 11/10/2024 De oficio SUST-USDT-INSNSB PARTE DEL ÁREA USUARIA observaciones versión 2.3 SEÑALAR SI LA S NO X CONTRATACIÓN INCLUIRÁ De ser afirmativa la respuesta, detallar el PAQUETE(S) sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE 24 SI X NO **EFECTUARÁ POR ITEMS** SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN 2.5 Х SI NO PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN Documento de aprobación de la Fecha de aprobación estandarización 2.6 SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA SI NO Х CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO N° de Resolución que aprobó la Ficha de Fecha de inicio de Homologación vigencia 2.7 REQUERIMIENTO Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases. **OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO** 2.8 Cantidad de Comunicación con la cual se Cantidad de Comunicación con la cual Fecha de Fecha de observaciones Cantidad total de remitió al área usuaria las observaciones se remitió al área usuaria Nº Item remisión de la remisión de la observaciones formuladas por el observaciones al formuladas por los las observaciones al comunicación comunicación OFC requerimiento proveedores requerimiento RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA 2.9 Cantidad de Cantidad de Cantidad total de respuestas a las Fecha de respuestas a las Fecha de Comunicación de respuesta Comunicación de Nº Item respuestas a las observaciones remisión de la observaciones remisión de la respuesta del área usuaria del área usuaria formuladas por el comunicación observaciones formuladas por los comunicación OFC proveedores

2.10	AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO						
	Nº Item Ajustes realizados al requerimiento						
2		INFORMACIÓN DEL EVANITI	E ADICIONAL COMO DES	III TADO DE LAS IN	NDACACIONES	EN EL MEDCADO	
3.1	INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO  1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN						
3.1	EL MERCADO		18/07/2024	EL MERCADO	L 26/00/202		26/09/2024
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO			SI		NO	х
	Según INFORME N°186-2024-2024-EL-UAD-INSNSB. De acuerdo a la informacion obtenida en la indagacion de mercado (cotizaciones), la Norativa de Contratciones (Subasta Inversa Electronica), la Directiva N°006-2016-PERU COMPRAS y las diversas Resoluciones que aprueban las fichas tecnicas señalan que paa que un bien se incluya en el LBSC debe existir mas de un proveedor. Asimismo, mediante Oficio N°000301-2021-PERÚ compras-des e Informe N°00017-2021-PERÚCOMPRAS-DES-CSI-GPT, ha indicado que, la presentacion de cotizaciones en la indgacion de mercado, no tienen caracter obligatorio, ni condicionan la participacion de los proveedores y la competencia de proveedores. Existen otros registros sanitarios y en el observatorio de precios se visualiza otros laboratorios que comercializan los medicmentos.						
3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO			SI		NO	Х
	Según INFORME N°186-2024-2024-EL-UAD-INSNSB. De acuerdo a la informacion obtenida en la indagacion de mercado (cotizaciones), la Norativa de Contratciones (Subasta Inversa Electronica), la Directiva N°006-2016-PERU COMPRAS y las diversas Resoluciones que aprueban las fichas tecnicas señalan que paa que un bien se incluya en el LBSC debe existir mas de un proveedor. Asimismo, mediante Oficio N°000301-2021-PERÚ compras-des e Informe N°00017-2021-PERÚCOMPRAS-DES-CSI-GPT, ha indicado que, la presentacion de cotizaciones en la indgacion de mercado, no tienen caracter obligatorio, ni condicionan la participacion de los proveedores y la competencia de proveedores. Existen otros registros sanitarios y en el observatorio de precios se visualiza otros laboratorios que comercializan los medicmentos.						
3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO			SI		NO	X
	En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.						
3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN			SI		NO	x
	En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla.						
3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN			SI		NO	x
	En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.						
4		FUNCIONARIO RES	PONSABLE DEL ÓRGAN	O ENCARGADO DE	E LAS CONTRAT.	ACIONES	